

813

814

810

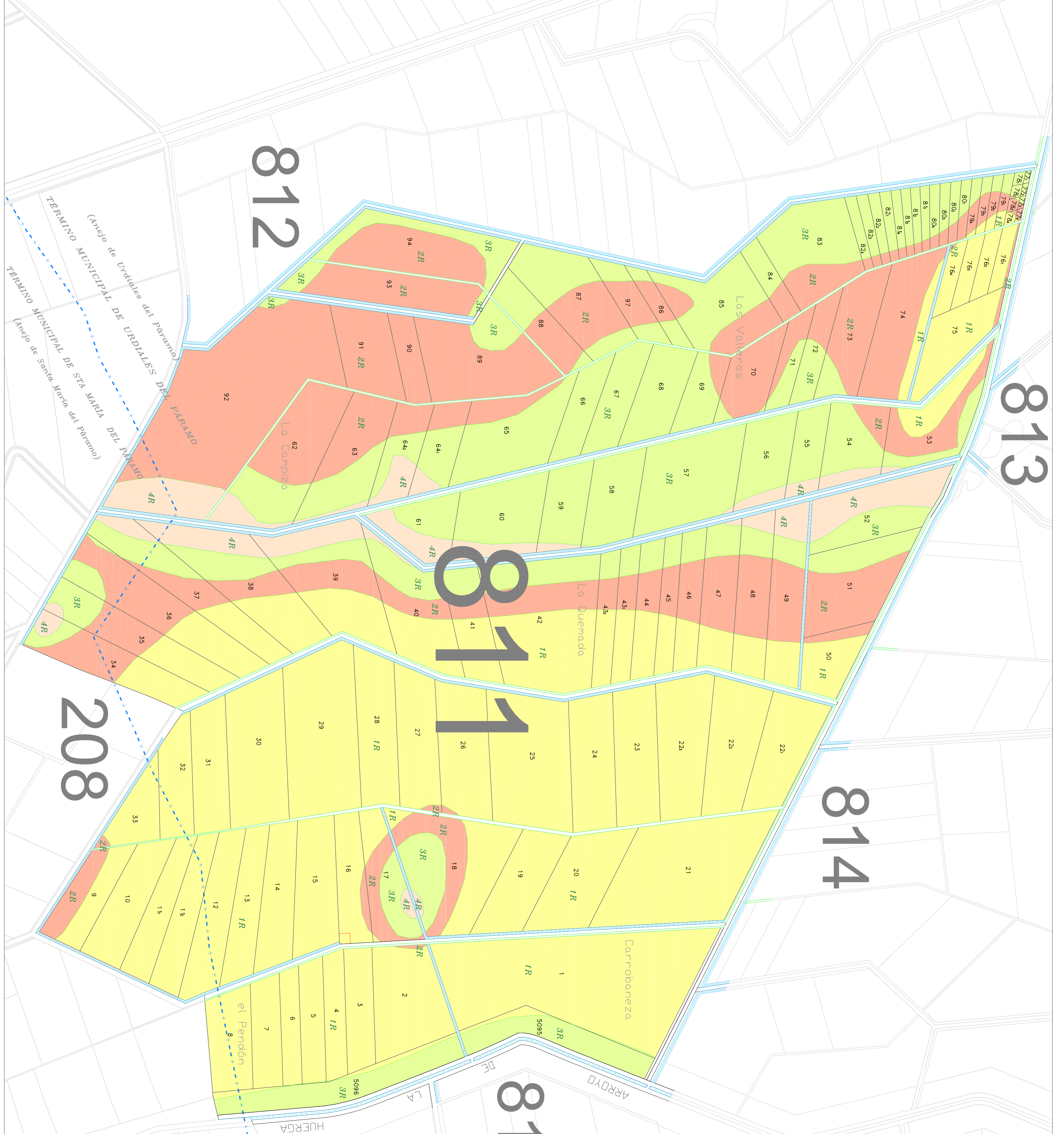
811

812

208

GAMA DE COLORES DE LAS DIFERENTES CLASES DE SUELOS

Clase	Valor	Regulatio
Primera	100 pios	1R
Segunda	90 pios	2R
Tercera	80 pios	3R
Cuarta	50 pios	4R
Brind	10 pios	Er
Excluido	0 pios	Ex



DI GENCI: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de Concentración parcelaria de la Demarcación nº 2 del Canal del Garamo Alto (León) que esta Comisión Local, en su reunión celebrada el de de 201 ha acordado someter a encuesta en la forma preceptiva a tenor del art. 26 de la Ley 14/1990 de 28 de noviembre de Concentración parcelaria de Castilla y León

EL PRESIDENTE DE LA COMISION LOCAL

EL SECRETARIO DE LA COMISION LOCAL

Fdo: Fdo:

Junta de Castilla y León
 Gobierno de Castilla y León
 Dirección General de Ordenación y Distribución Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
 Junta de Andalucía y León
 Centro de Estudios y Transferencia

CANAL DEL PARAMO ALTO (LEON) DEMARCACION 2

BASES PROVISIONALES

Observaciones:
 ESTE POLIGONO SE CORRESPONDE CON EL N° 111 DEL TERMINO MUNICIPAL DE URDIALES DEL PARAMO

Autor: VÍCTOR SOMOANO VÁZQUEZ Vº.ºº DOMINGO GONZÁLEZ PUEBLA

TÉCNICO DE LA U.I.T. DE LEÓN DEL ITRAC

JEFES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITRAC

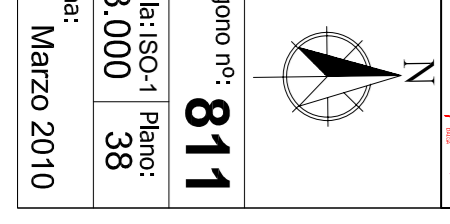
Polígono nº: **811**

Escala: ISO-1 Plano: 1/3.000

Fecha: Marzo 2010

TERMINO MUNICIPAL DE URDIALES DEL PARAMO (Arrejo de Urdiales del Paramo)

TERMINO MUNICIPAL DE STA MARIA DEL PARAMO (Arrejo de Santa Maria del Paramo)



Secretario del Ayuntamiento de

CERTIFICADO: Que el presente documento ha estado expuesto al público desde el día de de 201 al día de de 201

de 201

de 201

de 201